

Fecha: 28-07-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág. : 8
Cm2: 151,5
VPE: \$ 1.342.619

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Parcelas en primera línea de Punta Puertecillo se reducen en hasta 50% tras cambio de la línea de playa



Parcelas en primera línea de Punta Puertecillo se reducen en hasta 50% tras cambio de la línea de playa

Como parte de los trámites que inició la inmobiliaria dueña del loteo Punta Puertecillo, para “regularizar” el proyecto en Litueche, Región de O’Higgins, se develaron nuevos antecedentes de la iniciativa, como que se redujeron en hasta 50% las parcelas en primera línea.

El pasado 17 de junio, la Inmobiliaria e Inversiones Ayelén Limitada, ligada al empresario Jorge Gálmez, presentó un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), denominado Regularización de Obras de Habilitación, Construcción de Equipamientos y Operación de Parcelación Punta Puertecillo. En el documento, la empresa

señaló que la Dirección General de Territorio Marítimo y de Marina Mercante modificó la línea de playa de Puertecillo. “Lo que se traduce, automáticamente, para efectos de este proyecto, en una nueva área de la parcelación en la que se respeta la nueva línea de playa, reduciéndose directamente la superficie del proyecto general desde 216 hectáreas a 205 hectáreas y de algunas parcelas en específico, particularmente la Parcela A, de propiedad de la Administradora Punta Puertecillo SpA, y prácticamente todas las parcelas de primera línea, las que disminuyeron relativamente, pero en hasta 50% en algunos casos”, dijo.